

CIRCULAR EPMAPAP-GG-2026-001-RC
Pichincha, 24 de febrero del 2026

Sra. Leidiana Saltos Mejía
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Ing. Jandry Ormaza Loor
SUB-DIRECTOR DE COMPRAS PUBLICAS

Ing. Kevin Macias Centeno
JEFE DE SUPERVISOR DE REDES

Asunto: Conformación del equipo técnico del proceso de rendición de cuentas de la EPMAPAP del año 2025

De mi consideración:

En atención a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como en el Reglamento para la Rendición de Cuentas de las Instituciones del Sector Público, se informa que la Empresa Publica Municipal De Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Pichincha iniciará el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2025.

Para llevar a cabo este proceso de manera organizada y conforme a la normativa vigente, se procederá a la conformación del equipo técnico institucional, encargado de consolidar la información, coordinar actividades necesarias y garantizar el cumplimiento de cada de cada una de las fases establecidas, que se llevará a cabo el **Miércoles 25 de febrero del 2026 a las 15:00 pm en la oficina de gerencia general de la EPMAPAP.**

Agradezco de antemano su colaboración y compromiso con este importante proceso de transparencia y participación ciudadana.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Cesar Erazo Arguello
GERENTE GENERAL EPMAPAP



Recibido 24-02-2026
Recibido 24-02-2026
Recibido 24-02-2026